



# **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO RIOBAMBA**

## **INFORME DE PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**

**2023 I**

## **UNIDAD DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

**Riobamba Noviembre 2023**

## **1. Marco Normativo**

El art. 352 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: “El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados.”

El art. 353 de la Constitución de la República del Ecuador indica que: El sistema de educación superior se regirá por:

1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva.
2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

El art. 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior, señala que: “El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto - reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.”

El art. 94 de la Ley Orgánica de Educación Superior, indica que: El Sistema Interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad tiene por objeto garantizar el efectivo cumplimiento del principio de calidad consagrado en la Constitución y en la presente ley, intervendrán como principales actores de este Sistema el Consejo de Educación Superior, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y las Instituciones de Educación Superior.

## **2. Antecedentes**

El Instituto Superior Tecnológico Riobamba se encuentra en constante búsqueda de la calidad en la Educación Superior, para lo cual se ha ido implementando y optimando procesos que permitan conservar una mejora continua que asegure la calidad, para ello se a desarrollado un proceso de autoevaluación que permita evaluar los procesos sustantivos y adjetivos que se aplican dentro de la institución.

A Través de la autoevaluación institucional se obtendrá un diagnóstico que permita identificar las fortalezas y debilidades de cada una de las áreas que componen la institución, a la vez servirá como instrumento de verificación y validación del desempeño de las atribuciones y responsabilidades que respondan al cumplimiento de los indicadores de calidad,

Este proceso será ejecutado con el objeto de detectar posibles debilidades o falencias que frenen la posibilidad de cumplir con el objetivo primordial que es alcanzar la calidad, es por esta razón que el proceso de autoevaluación deberá ser desarrollado de manera objetiva y critica ya que se espera obtener información verdadera para generar observaciones y recomendaciones que se plasmaran en un informe preliminar que será socializado con la finalidad de implementar un plan de acción que permita mantener la mejora continua y alcanzar la calidad en la Educación Superior del Instituto Superior Tecnológico Riobamba

Este proceso se llevará a cabo con la utilización de diferentes instrumentos de seguimiento, recolección y evaluación de la de información que respalde cada uno de los indicadores que establece el modelo de evaluación, con la participación de diferentes actores que forman parte de la comunidad académica.

## **3. Objetivos**

- 1) Posibilitar espacios participativos de análisis crítico y propositivo al interior de esta IES, que contribuyan a la formulación de políticas y la planificación institucional en todos sus niveles, fortaleciendo el sistema de aseguramiento interno de la calidad a nivel institucional, así como de las carreras y programas;
- 2) Mejorar las condiciones de funcionamiento de los procesos sustantivos y de Bienestar Institucional y lograr una mayor eficiencia en la gestión y administración Institucional como soporte a las funciones sustantivas para desarrollar acciones permanentes de mejoramiento y aseguramiento de la calidad académica y de la eficiencia institucional;
- 3) Mejorar los sistemas de manejo de información y comunicación, que permitan un adecuado desarrollo de los procesos de evaluación externa y el aseguramiento de la

calidad, que contribuyan al desarrollo de la cultura de la evaluación en la comunidad Institucional;

4) Verificar, promover, desarrollar y fortalecer la existencia de mecanismos de autorregulación de la calidad al interior de la Institución;

5) Favorecer a los procesos de acreditación institucional

#### **4. Funciones Participantes**

##### **4.1 Académica**

- Coordinación académica
- Coordinadores de carrera

##### **4.2 Investigación**

- Coordinador y gestores de investigación

##### **4.3 Vinculación**

- Coordinador y gestores de vinculación

##### **4.4 Gestión Administrativa**

- Rectorado
- Vicerrectorado

##### **4.5 Unidad de Evaluación Interna de Aseguramiento de la Calidad**

- Coordinador de la Unidad de Evaluación Interna de Aseguramiento de la Calidad y gestores por campus

##### **4.6 Comisiones de Apoyo**

- Unidad de Planificación Estratégica
- Unidad de Tecnologías de la Información de la Comunicación
- Unidad de Comunicación
- Secretaría General
- Unidad de Bienestar Institucional
- Unidad de Talento Humano
- Unidad Administrativa Financiera
- Unidad de Mantenimiento e Infraestructura
- Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional
- Unidad de Servicios de Biblioteca

## **5. Metodología de Evaluación**

El Instituto Superior Tecnológico “Riobamba” define mecanismos de seguimiento y evaluación a cada actividad indicada en la Matriz de Plan de Acción que conforma una parte vital del presente Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021 - 2024.

Al contar con instrumentos para el seguimiento y evaluación se cumple con los siguientes propósitos:

- a) Poner en práctica un mecanismo explícito para supervisar los porcentajes de avance en la implementación del Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021 – 2024 del Instituto Superior Tecnológico “Riobamba”.
- b) Desarrollar reuniones permanentes con las coordinaciones de carreras unidades para evaluar las actividades ejecutadas del Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021 – 2024.
- c) Impulsar la participación de toda la comunidad institucional en el proceso de aseguramiento de la calidad a través de la conformación de los equipos que laboraran en el proceso (docentes, estudiantes, administrativos y autoridades).
- d) Establecer con las coordinaciones de carreras y unidades un acompañamiento eficiente y pertinente para la ejecución de las actividades establecidas en los indicadores correspondientes a sus competencias

Se considera de suma importancia que cada Coordinación de carrera o de las diversas unidades que manejan la información sea capaz de facilitar los datos requeridos de manera responsable, confiable y de calidad para el proceso de seguimiento y control.

Para la recopilación y revisión de la información se deberá utilizar las indicaciones y los formatos establecidos por la Unidad de Evaluación Interna y Aseguramiento de la Calidad.

## 6. Resultados por indicador

### 6.1 Valoración de Autoevaluación del Criterio Organización

SUBCRITERIO PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO								
Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Planificación Estratégica y Operativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaboración y aprobación de la Normativa Interna del sistema de Planificación</li> <li>-Elaboración y aprobación del PEDI</li> <li>-Elaboración y aprobación del POA</li> <li>-Seguimiento, evaluación y recolección de evidencias del POA</li> <li>-Recolección de evidencias de modificaciones de la planificación (PEDI y/o POA) a efectos de actualización.</li> <li>-Recolectar las evidencias de la divulgación de los aspectos referidos al sistema de planificación.</li> </ul>	12/2021	06/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificación Estratégica y operativa</li> <li>-Informe de cumplimiento del PEDI y POA año 2022</li> <li>- Normativa Interna del sistema de Planificación según Resolución N°24-ISTR-OCS-14-03-2023</li> <li>-La Planificación estratégica y operativa constan en la página web institucional</li> <li>-Actas de reuniones a talleres de construcción del PEDI y POA institucional</li> </ul>	4,0%	4,0%	La planificación estratégica se encuentra elaborada en base a un diagnóstico participativo, esta enfocada a la misión, visión y objetivos estratégicos de acuerdo a los procesos sustantivos de la educación superior e identifican claramente las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a las que se expone la institución. Los medios de verificación presentados cumplen con lo establecido en las evidencias del modelo de evaluación externa 2024, sin embargo no se cuenta con un respaldo de la entrevista realizada al encargado de la elaboración y seguimiento de la planificación estratégica.
	Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaboración / Actualización y aprobación de Normativa interna aprobada y vigente de Relaciones Interinstitucionales</li> </ul>	12/2021	06/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Carta de acercamiento para relaciones interinstitucionales</li> <li>-Informes técnicos de viabilidad</li> <li>- Resoluciones de aprobación por OCS de convenios interinstitucionales</li> </ul>	2,0%	0,5%	No se presenta la normativa de relaciones interinstitucionales para el desarrollo, no cuenta con una planificación de relaciones interinstitucionales, las evidencias presentadas no

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar la planificación y ejecución de Relaciones Interinstitucionales</li> <li>-Ejecución de la planificación sobre Relaciones Interinstitucionales</li> <li>- Registro de profesores y estudiantes que participaron en cada acción de relaciones interinstitucionales de cualquier naturaleza</li> </ul>						reflejan los resultados de la participación en redes académicas durante el periodo de autoevaluación
Aseguramiento interno de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaboración y aprobación de Normativa interna aprobada y vigente del Aseguramiento Interno de la calidad</li> <li>- Divulgación de la existencia, objetivos, procedimientos y actores del Aseguramiento Interno de la calidad</li> <li>-Planificación, ejecución y resultados de los procesos de autoevaluación</li> <li>-Acompañamiento por parte de la Unidad de Aseguramiento Interno de la Calidad a los actores institucionales</li> </ul>	06/2022	05/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Normativa del Aseguramiento Interno de la calidad</li> <li>-Evidencias de socialización del Plan de Aseguramiento de la calidad a través de correos electrónicos</li> <li>- Propuesta de autoevaluación institucional</li> <li>-Actas de reuniones con los coordinadores de carreras sobre el proceso de indicadores.</li> </ul>	3,0%	1,5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se presenta la normativa de aseguramiento interno de la calidad sin aprobación del OCS</li> <li>-Las actas de reuniones reflejan el acompañamiento en los indicadores de practicas en el entorno laboral real, investigación y desarrollo, vinculación con la sociedad.</li> <li>-No se presenta todas las actividades y evidencias que refleje el cumplimiento de este indicador.</li> </ul>	
Sistema Informático de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitar al Órgano Rector un Sistema Informático de Gestión</li> <li>-Elaboración /Actualización del Reglamento del Sistema Informático de Gestión</li> <li>-Elaboración /Actualización del Manual de usuario del SIG</li> <li>-Supervisar y brindar soporte al sistema</li> </ul>	06/2022	05/2025	-Evidencia de manejo del sistema SIGA	3,0%	1%	-No se presenta ningún manual de uso del sistema	

		-Reunir evidencias de la capacitación de los usuarios en el reglamento y en la utilización del SIG, incluida la herramienta de gestión documental						
<b>SUBCRITERIO GESTIÓN SOCIAL</b>								
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Igualdad de Oportunidades	<p>-Actualización de la Normativa interna aprobada y vigente sobre acción afirmativa</p> <p>-Socialización en la web Institucional de la Normativa interna aprobada y vigente sobre acción afirmativa</p> <p>-Trámite del proceso de becas para grupos vulnerables y estimulación por rendimiento académico a grupos vulnerables</p> <p>-Otorgamiento de certificados de ingresos y salidas de profesores en cargos académicos</p> <p>-Solicitud de procesos de formación y capacitación a profesoras a la Coordinación del Centro de formación Integral y Servicios Especializados</p> <p>-Planificación de actividades educativas para desaparecer las percepciones discriminatorias de cualquier origen</p> <p>-Revisión del organigrama institucional para verificar la distribución de género de los cargos</p>	12/2022	05/2025	<p>-Organigrama institucional</p> <p>-Normativa de acciones afirmativas</p> <p>-Listado de personal docente</p> <p>-Resolución de aprobación por OCS el documento de protocolo de prevención y actuación en casos de conflicto, violencia, acoso y discriminación basada en el género orientación sexual y otros del IST Riobamba.</p> <p>-Distribución de puestos de trabajo</p> <p>-Plan de acciones afirmativas</p> <p>-Informe de la actividad de "Prevención de la Violencia de Genero"</p> <p>-Informe de la actividad "Charla sobre la prevención de consumo de alcohol y drogas"</p>	3%	1,5%	<p>-Presenta el organigrama institucional desactualizado no es el mismo que consta en el PEDI</p> <p>-La normativa presentada es del año 2020 y no cuenta con las firmas de aprobación</p> <p>-Presenta un listado de 86 docentes de los cuales, 17 mujeres y 15 hombres cuentan con un título de posgrado, y los 54 docentes restante únicamente cuentan con título de tercer nivel sin embargo no se encuentra con la firma de respaldo de secretaria.</p> <p>-La normativa de acción afirmativa cargada en la pagina web institucional, no se encuentra actualizada.</p> <p>-Los protocolos de prevención de discriminación y violencia de genero se encuentran desactualizados y no se muestran evidencias de su cumplimiento y seguimiento</p> <p>- El documento de distribución de los puestos de trabajo no se encuentran aprobados.</p>

		-Solicitud a la Unidad de Talento Humano una lista certificada del personal docente cuyo máximo título es un grado universitario y se encuentran cursando una maestría académica en una universidad o una maestría tecnológica.						-Se presenta el plan de acciones afirmativas en el que constan actividades que dan cumplimiento con este indicador con sus respectivos informes
	Indicador ética y transparencia	-Actualización del Código de ética  -Conformación del Comité de Ética  -Solicitud de Informe y actas de la rendición de cuentas del año anterior  -Solicitud al OCS de Certificación del instituto en la que se haga constar que no se han recibido sanciones administrativas ejecutoriadas contra la Institución  -Solicitud al OCS de las Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano Colegiado Superior  -Solicitud al OCS de las Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano Colegiado Superior  -Implementación de preventivas y correctivas de la deshonestidad académica	06/2023	10/2024	-Rendición de cuentas 2021  -Informe de socialización del código de ética  -Código de ética	3%	0,42%	-No presenta la rendición de cuentas del año 2022  -El código de ética no se encuentra aprobado por OCS.  -El informe de socialización del código de ética no evidencia registro de asistencia a la socialización, fotografías y videos.  -No se presentan mas evidencias de las actividades propuestas.
	Bienestar Psicológico	-Construcción de la propuesta pedagógica en psicología positiva para incidir en el bienestar psicológico de la comunidad Institucional	06/2023	10/2024	-Propuesta pedagógica en psicología positiva para incidir en el bienestar psicológico de la comunidad estudiantil	3%	0,5%	-Presenta la pedagógica en psicología positiva para incidir en el bienestar psicológico de la comunidad estudiantil pero no presenta el acta de aprobación por OCS.

		<p>-Aprobación de la propuesta pedagógica en psicología positiva para incidir en el bienestar psicológico de la comunidad institucional por parte del OCS.</p> <p>-Socialización de la propuesta pedagógica en psicología positiva para incidir en el bienestar psicológico a la comunidad institucional.</p> <p>-Evaluación del bienestar psicológico de la comunidad institucional a través del inventario BIEPS-A de Casullo (2002).</p> <p>-Ejecución de la propuesta pedagógica en psicología positiva para incidir en el bienestar psicológico de la comunidad institucional</p> <p>-Evaluación de propuesta pedagógica de en psicología positiva para incidir en el bienestar psicológico dirigido a la comunidad a través de la valoración del bienestar psicológico</p>						<p>-No presenta evidencias de socialización</p> <p>-No presenta evaluación de la propuesta psicológico</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--

## 6.2 Valoración de Autoevaluación del Criterio Infraestructura

SUBCRITERIO INFRAESTRUCTURA BÁSICA								
Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Puestos de trabajo de los profesores	-Adecuación de mobiliario por parte de la Unidad Administrativa  -Verificación de las características de los computadores de cada docente por parte de la unidad de TIC  -Acceso a internet y a impresoras a cada docente por parte de la unidad de TIC  -Inspección de la infraestructura, espacio físico y acceso a servicios de los puestos de trabajo de cada docente para que cumplan las condiciones adecuadas  -Solicitud a través de un memorando de la lista de docentes que laboran en la institución por parte de talento humano, al inicio y al final de cada periodo.	06/2023	10/2024	-Resolución de puestos de asignación de puestos de trabajo	3,0%	0,6%	-No presenta listado de docentes de tiempo completo y medio tiempo.  -Se constata que la mayoría de docentes trabajan con sus computadoras de uso personal  -Todos los docentes cuentan con su puesto de trabajo
	Seguridad y Salud Ocupacional	-Actualización del Reglamento de Higiene y Seguridad Actualización de la Política de Seguridad y Salud	12/2021	10/2024	-No se presenta evidencia	2,5%	0%	-Sin evidencia

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaboración del Plan de Emergencias</li> <li>-Actualización del plan de Emergencias</li> <li>-Socialización a docentes y estudiantes sobre la normativa Interna de Seguridad y Plan de Emergencias</li> <li>-Actualización de la Matriz de Riesgos</li> <li>-Elaboración de planificación anual de capacitaciones sobre prevención de riesgos laborales</li> <li>-Ejecución de capacitaciones conforme a la planificación anual sobre prevención de riesgos laborales</li> <li>-Realización de Simulacro para hacer frente a emergencias y desastres</li> <li>-Solicitud de dotación de insumos y equipamiento al Órgano Rector</li> <li>-Realización de Inspecciones de seguridad que incluyan extintores, luces de emergencias, vías de evacuación, instalaciones, orden, limpieza.</li> <li>-Realización de Inspecciones sobre la infraestructura establecida en las diferentes sedes del IST "Riobamba"</li> </ul>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

		<p>-Ejecución del mantenimiento preventivo de la infraestructura</p> <p>-Inspecciones de Botiquines</p> <p>-Solicitud al Órgano Rector de provisión de insumos y medicamentos para abastecer los botiquines</p> <p>-Solicitar al Órgano Rector la contratación o asignación de enfermera o médico ocupacional conforme al número de integrantes de la comunidad académica</p> <p>-Inspección del área de primeros Auxilios</p> <p>-Solicitar al Órgano Rector el abastecimiento o provisión de insumos para la higiene de manos</p> <p>-Capacitar a la comunidad académica sobre la prevención del contagio de enfermedades respiratorias</p> <p>-Inspección del estado de las baterías sanitarias.</p> <p>-Realizar la planificación anual de actividades para promover el estilo de vida más saludable</p> <p>-Ejecución de actividades para promover el estilo de vida más saludable según la planificación anual</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

		-Solicitud de estándares sanitarios a las unidades educativas de los espacios donde se expendan alimentos						
	Accesibilidad Física y esparcimiento	<p>-Identificación y evaluación de las infraestructuras que ocupa el IST Riobamba, aulas, laboratorios, oficinas, talleres, baterías sanitarias, etc.</p> <p>-Identificación evaluación de las infraestructuras que ocupa el IST Riobamba, aulas, laboratorios, oficinas, talleres, baterías sanitarias, etc.</p> <p>-Identificación y evaluación pupitres para personas con discapacidad física (motora).</p> <p>-Inspección y verificación del estado de las baterías sanitarias.</p> <p>-Gestionar espacios para funcionamiento de cafeterías, y esparcimiento de los estudiantes</p> <p>-Gestionar espacios para el esparcimiento de los estudiantes apropiados y limpios</p> <p>-Socializar los planes de mantenimiento, normativas al personal administrativo, docente y estudiantes del instituto</p>	06/2022	10/2024	-Revisión in situ -Normas de mantenimiento	2,0%	1,0%	<p>-Se presentan las normas de mantenimiento, pero no se considera los espacios para personas con capacidades diferentes</p> <p>-Se presenta el informe del estado de las baterías sanitarias, pero hay que trabajar en el mejoramiento ya que en los tres campus existen baterías sanitarias en un estado regular</p>
	Ancho de banda	279,71 Kbps	06/2022	10/2024	-Se presenta contratos de internet y facturas de pago	2,5%	2%	-El servicio de internet es intermitente en los diferentes campus

### 6.3 Valoración de Autoevaluación del Criterio Profesores

SUBCRITERIO SELECCIÓN Y FORMACIÓN PREVIA								
Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>PROFESORES</b>	Selección de Profesores	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborar y actualizar la normativa interna para la preselección de profesores</li> <li>-Aprobación del Informe de preselección docente.</li> <li>-Divulgación del proceso de preselección docente en todas sus etapas.</li> <li>-Recepción de perfiles docentes de acuerdo con la necesidad institucional.</li> </ul>	12/2021	05/2025	Se presenta el modelo de informe y la resolución de aprobación de la actualización del modelo de informe de preselección docente	2,0%	1%	No se presentan los informes técnicos de las Contrataciones realizadas en 2022 y cuales Fueron contratados con informe técnico y cuales no
	Formación de Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar campañas de incentivo acerca del beneficio de una formación de Posgrado.</li> <li>-Registrar y actualizar en una matriz la información pertinente a la formación de Posgrado.</li> <li>-Archivar los documentos indicados en los medios de verificación de forma física en las oficinas del instituto y se archivará en la carpeta de cada docente.</li> </ul>	12/2021	05/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lista de docentes</li> <li>-Hojas de vida de docentes</li> </ul>	2,0%	1%	-No se encuentra actualizada la lista de docentes con cuarto y quinto nivel
	Experiencia Profesional Práctica de los profesores TC	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Archivar los documentos pertinentes a la formación académica y práctica de los docentes</li> </ul>	12/2021	05/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lista de docentes</li> <li>-Hojas de vida de docentes</li> </ul>	2,0%	0,55%	-La lista de profesores no se encuentra actualizada con títulos de tercer y cuarto nivel ni

	de contenidos profesionales	-Solicitar a los coordinadores de carrera la Lista Certificada de profesores TC de contenidos profesionales.			-Certificados de experiencia laboral			certificados de experiencia profesional de los últimos 5 años
	Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	-Archivar los documentos pertinentes a la formación académica y práctica de los docentes.  -Solicitar a los coordinadores de carrera la Lista Certificada de profesores MT y TP de contenidos profesionales.	12/2021	05/2025	-Lista de docentes  -Hojas de vida de docentes  -Certificados de experiencia laboral	3,0%	0,5%	-La lista de profesores no se encuentra actualizada con títulos de tercer y cuarto nivel ni certificados de experiencia profesional de los últimos 5 años

**SUBCRITERIO SELECCIÓN Y FORMACIÓN PREVIA**

Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>PROFESORES</b>	Titularidad de Profesores TC y MT	-Para el efecto se presentará el informe de preselección docente ya que SENESCYT no realiza contratos con nombramiento por lo tanto no aplica a Tiempo completo ni Medio Tiempo  -Solicitar al Órgano Rector concursos de méritos y oposición para contar con profesores titulares.	12/2021	05/2025	-No se presenta evidencia	2,0%	0%	-La contratación de profesores titulares no depende de la institución.
	Carga Horaria semanal de los profesores TC	-Elaboración y aprobación de la Matriz del Distributivo de cada periodo académico	12/2021	05/2025	-Distributivos académicos	2,0%	2%	-Se presentan los Distributivos académicos en los que constan los docentes y las horas clase que dictan en las diferentes carreras.
	Evaluación de los profesores	-Actualización de la normativa de Evaluación	12/2021	05/2025	- Normativa de Evaluación Integral Docente	2,0%	1,6%	-No existe una plataforma institucional para el

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Integral Institucional con sus cuerpos normativos en función de las actividades del docente.</li> <li>-Realización del proceso de evaluación de los profesores</li> <li>-Plan de mejoras por cada período académico en base a los resultados obtenidos del proceso de Evaluación Integral Institucional.</li> <li>-Plan de Reconocimientos públicos e incentivos a los mejores docentes evaluados.</li> <li>-Implementación de una Plataforma digital Institucional para el proceso de evaluación</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de evaluación docente</li> <li>-Propuesta de mejoras</li> <li>-Certificados de reconocimiento a docentes destacados</li> </ul>			proceso de evaluación docente, se maneja a través de formularios Google.
	Formación Académica en curso y capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaboración y aprobación de la normativa interna sobre formación y capacitación</li> <li>-Elaboración del plan de largo plazo de formación y capacitación de los profesores</li> <li>-Solicitar al CEII (Comisión de Evaluación Integral Interna) el informe de evaluación de desempeño integral docente al concluir cada periodo académico.</li> <li>-Dar el seguimiento y control a la ejecución del plan de formación y capacitación</li> </ul>	12/2021	05/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Normativa interna de formación y capacitación docente</li> <li>-Plan de capacitación docente</li> <li>-Hojas de vida del personal docente</li> </ul>	3,0%	2,20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No se presenta el seguimiento del plan de capacitación ni los resultados del mismo</li> <li>-La normativa no se encuentra actualizada ni con las firmas de aprobación</li> </ul>

**SUBCRITERIO REMUNERACIONES**

Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>PROFESORES</b>	Remuneración promedio mensual TC	\$1.011,24	12/2021	05/2025	-Roles de pago de docentes	2,0%	2%	
	Remuneración promedio por hora TP	No existen docentes a tiempo parcial	12/2021	05/2025	No existen docentes a tiempo parcial	2,0%	0%	No existen docentes a tiempo parcial

**6.4 Valoración de Autoevaluación del Criterio Docencia**

**SUBCRITERIO FORMACIÓN ACADÉMICA**

Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>DOCENCIA</b>	-Programas de Estudio de las Asignaturas	Elaboración y aprobación de PEAs de las asignaturas	12/2021	05/2025	-Programas de Estudio de las Asignaturas de todas las carreras	1,50%	1,50%	-Se presentan los Programas de Estudio de las Asignaturas de todas las carreras
	Afinidad formación - docencia	-Distribución de asignaturas a docentes de acuerdo con los perfiles profesionales.  -Asignar las asignaturas de formación profesional a los docentes que cuenten con la experiencia práctica en base a los lineamientos del indicador "Experiencia Profesional Práctica de Profesores TC de	12/2021	05/2025	-Distributivo académico	1,50%	1,20%	-Se presenta el distributivo académico en el que consta el listado de docentes que imparten las diferentes asignaturas de acuerdo a sus competencias y título profesional

		contenidos profesionales"						
	Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	-Elaboración y aprobación de la Normativa Interna del sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso docente -Realización del proceso de control y evaluación	12/2021	05/2025	-Normativa de Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	1,50%	0,5%	-Se presenta borrador de Normativa de Seguimiento, control y evaluación del proceso docente pero no se encuentra aprobada
	Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	-Revisión de bibliografía de los PEAs de las asignaturas de todas las Carreras (Colectivos Académicos)	06/2022	05/2025	-Programas de Estudio de las Asignaturas	1,00%	0,65%	-No todos los PEAs cuentan con bibliografía actualizada, la bibliografía utilizada no debe ser mayor a 5 años.
	Publicaciones docentes	-Llevar a cabo actividades de capacitación encaminadas a realizar libros de texto, capítulos de libros y folletos complementarios docentes (Guías de estudio de la asignatura, Guías para el desarrollo de las actividades docentes prácticas en el entorno académico de la asignatura, Guía de clases prácticas; Guías para el desarrollo del período de prácticas en el entorno laboral real (prácticas en períodos concentrados o formación dual); Guías para el desarrollo del trabajo de integración curricular y Guías de preparación para el examen de carácter complejo).  -Evaluar el desarrollo de Publicaciones docentes relacionadas con actividad profesional de las carreras de la institución, a la unidad curricular básica de estas, temas pedagógicos o temas de significativa relevancia académica, técnica o cultural.	12/2021	05/2025	-Memos de designación a docentes para la elaboración de folletos técnicos	1,50%	0,5%	-Se presenta evidencia de designación de dos docentes por carrera para la elaboración de folletos técnicos, sin embargo, no se presenta evidencia que demuestre el seguimiento y evaluación de los mismos.  -No existe evidencia que refleje el institucional en cuanto a publicaciones de docentes.

		-Evidenciar el apoyo institucional en las publicaciones docentes						
	Aulas	-Inspección y verificación de Mobiliario, Medios digitales, Acceso a servicios, Ambiente físico y mantenimiento de las aulas de todos los campus  -Socializar los planes de mantenimiento, normativas al personal administrativo, docente y estudiantes del instituto	12/2021	05/2025	-Informe de infraestructura por campus  -Formato de entrevista estudiante sobre las condiciones de las aulas	1,00%	0,65%	-No presenta normativa, planes de mantenimiento de infraestructura
	Formación complementaria	-Implementación de un plan de formación	06/2022	10/2024	-Informe de capacitación sobre prevención de drogas  -Informe de capacitación sobre habilidades blandas  -Informe de capacitación a estudiantes de bajo rendimiento académico	1,50%	0,65%	-Se presenta os certificados de capacitación externa e 47 docentes, si embargo este no cuenta con evidencia de apoyo institucional  -No se presenta un plan de formación y capacitación profesional
	Acompañamiento pedagógico estudiantes	-Elaboración y socialización de la Normativa interna, aprobada y vigente, de acompañamiento a estudiantes y de aplicación del sistema de estímulos  -Elaboración y aplicación de Instrumentos que se utilizan en el proceso de admisión para obtener información de los aspirantes  -Llenado de Formulario de captación de estudiantes  -Llenado de Fichas socioeconómicas en la admisión	06/2023	05/2025	-Plan de acompañamiento pedagógico a estudiantes  -Ficha de seguimiento académico  Ficha de admisión para estudiantes  -Material de capacitación sobre inteligencias múltiples  -Resolución de aprobación de Normativa interna, aprobada y vigente, de acompañamiento a estudiantes y de aplicación del sistema de estímulos  -Normativa interna, aprobada y vigente, de acompañamiento a estudiantes y de aplicación del sistema de estímulos  -Instructivo de acompañamiento pedagógico	2,00%	0,75%	-Se presenta el plan de acompañamiento pedagógico a estudiantes, no cuenta con firmas de responsabilidad de la elaboración del mismo  -Presenta la ficha de seguimiento académico en la que constan las respuestas de los estudiantes mas no las acciones correctivas  -No presenta evidencia de estímulos a estudiantes con bajo rendimiento  -No presenta e, proceso de evaluación psicológica a grupos vulnerables mediante Fichas de atención psicológica

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaboración del Plan de Acompañamiento pedagógico y ficha de seguimiento académico</li> <li>-Capacitación otorgada a los estudiantes con bajo rendimiento académico</li> <li>-Evaluación psicológica a grupos vulnerables mediante Fichas de atención psicológica</li> <li>-Llenado de Fichas clínicas de salud y atención a estudiantes que lo soliciten</li> <li>-Adaptaciones curriculares por los docentes sugeridos por Bienestar Institucional</li> <li>-Otorgamiento de estímulos a los estudiantes</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>y psicológica para los estudiantes</li> <li>-Fichas socioeconómicas</li> <li>-Informe acciones afirmativas y adaptaciones curriculares estudiantes</li> <li>-Informe de capacitación a estudiantes de bajo rendimiento académico</li> <li>-Fichas de seguimiento psicológico</li> <li>-Lista certificada de estudiantes matriculados</li> <li>-</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-No se encuentran las Fichas clínicas de salud y atención a estudiantes que lo soliciten</li> <li>- Presenta el formato de informe acciones afirmativas y adaptaciones curriculares estudiantes mas no los resultados del mismo</li> </ul>	
	Relación con los graduados	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actualización de la normativa interna de seguimiento y relación con los graduados</li> <li>-Socialización de la Normativa interna, aprobada y vigente, de seguimiento a graduados</li> <li>-Base de datos con información actualizada por cohortes sobre la localización, ocupación y estudios posteriores de los graduados.</li> <li>- Aplicación de encuesta anual para obtener información de los graduados y empleadores.</li> <li>- Elaboración del Informe de sugerencias de mejora para actualización del</li> </ul>	12/2021	05/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitud de capacitación a los graduados por medio de CFISE</li> <li>-Reglamento de seguimiento a graduados</li> <li>-Informe de resultados de las encuestas aplicadas en el encuentro de graduados</li> <li>-Informe del encuentro de graduados</li> <li>-Base de datos de graduados en excel</li> </ul>	1,00%	0,85%	-No presenta la normativa de seguimiento a graduados aprobada

		<p>diseño curricular y proceso de formación.</p> <p>-Elaboración del Informe de sugerencias de mejora para actualización del diseño curricular y proceso de formación.</p> <p>-Solicitud al Centro de Formación Integral y Servicios Especializados la creación de capacitaciones para contribuir a la actualización de conocimientos, el dominio de nuevas tecnologías, la especialización en determinados aspectos de la profesión, la generación de emprendimientos, el desarrollo empresarial y, en general, al desarrollo profesional de los graduados.</p> <p>-Incentivar a los graduados a crear una asociación de graduados</p> <p>- Reconocimiento al mérito académico y de emprendimientos locales dirigidos por nuestros graduados.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**SUBCRITERIO INFORMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA**

Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>DOCENCIA</b>	Entorno virtual del aprendizaje	-Funcionamiento del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)  -Elaboración / Actualización y aprobación de la Normativa sobre EVA  -Recopilación de las estadísticas de uso del EVA  -Elaboración de guías de uso del EVA  -Realización de capacitaciones sobre el uso del EVA  - Entrevistas a profesores y estudiantes sobre acceso, interfaz y utilización de EVA	12/2021	10/2023	- Aulas virtuales  -Evidencia de capacitación de uso de aulas virtuales a docentes través de zoom	1,50%	0,50%	- No se presentan guías sobre el uso del EVA  -No se presenta la normativa de uso de EVA
	Informatización en el aprendizaje	- Utilización de recursos virtuales en las carreras	12/2021	05/2025	-Formato de aplicación de gamificación	1,50%	0,5%	-No se presenta la aplicación del uso de gamificación en el periodo evaluado

**SUBCRITERIO FORMACIÓN CIUDADANA**

Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>DOCENCIA</b>	Educación Ambiental y desarrollo sostenible	<p>-Fomentar la ejecución de programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional en armonía con los derechos de la naturaleza constitucionalmente reconocidos, priorizando el bienestar animal.</p> <p>-Potencializar la incorporación de la educación ambiental, educación para el desarrollo y/o ética ambiental en las carreras, a través de asignaturas, o contenidos dentro de los PEA relacionados con estas temáticas (Colectivos académicos).</p> <p>- Difundir actividades de promoción del cuidado ambiental, tanto al interior de la institución como en su área de influencia.</p> <p>- Diseño e implementación de un Proyecto multicarrera sobre educación ambiental y desarrollo sostenible</p>	06/2022	10/2024	No se presenta evidencia de este indicador	1,00%	0%	No hay evidencia que respalde la aplicación de este indicador

		-Incentivar la participación de docentes y estudiantes en actividades de vinculación en el fortalecimiento del cuidado del medio ambiente, que facilite el incremento de la cobertura de la atención de los servicios comunitarios integrales para responder de forma oportuna a la demanda de la sociedad con énfasis en los grupos históricamente excluidos						
	Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	<p>-Elaboración y aprobación de la planificación de actividades para fomentar la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas</p> <p>- Incorporar en la planificación de la formación de los profesores capacitaciones relacionadas con metodologías didácticas para educar en valores e impartición de habilidades blandas.</p> <p>-Ejecución de la planificación de actividades</p> <p>-Elaboración / Actualización de la Normativa interna, aprobada y vigente, sobre los procedimientos para la designación de representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa</p> <p>- Capacitación realizada a los docentes en metodologías didácticas para educar en valores e impartición de habilidades blandas,</p>	06/2022	05/2025	<p>-Informe de Charla sobre la prevención del consumo del alcohol y drogas</p> <p>-Informe de charla de habilidades blandas</p> <p>-Registro de asistencia a Charla sobre la prevención del consumo del alcohol y droga</p> <p>-Registro de asistencia a charla de habilidades blandas</p> <p>-Planificación de la formación en valores y desarrollo de habilidades blandas</p> <p>-Memos a coordinadores de carrera sobre asignaturas de aspecto deontológico</p>	1,50%	1,00%	<p>-No se presenta la normativa sobre formación en valores y habilidades blandas</p> <p>-No se presenta seguimiento de la planificación de las habilidades blandas</p>

		en correspondencia con el plan de capacitación institucional.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

**SUBCRITERIO FORMACIÓN PRÁCTICA**

Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>DOCENCIA</b>	Formación práctica en el entorno académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación realizada a los docentes en metodologías didácticas para educar en valores e impartición de habilidades blandas, en correspondencia con el plan de capacitación institucional.</li> <li>-Realizar Actualización de manuales de laboratorios</li> <li>- Utilización de los laboratorios y otras áreas de práctica para la formación de los estudiantes</li> </ul>	06/2022	05/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Manuales de uso de laboratorios</li> <li>-Evidencia de capacitación a docentes sobre habilidades blandas</li> <li>-Registro de asistencia de docentes a la capacitación de habilidades blandas</li> </ul>	2,00%	1,00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No presenta el modelo pedagógico actualizado</li> <li>- No existen guías practicas de todas las asignaturas</li> </ul>
	Formación práctica en el entorno laboral real	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar / Actualizar la normativa interna del sistema de formación práctica en el entorno laboral real</li> <li>- Firmar convenios para la Modalidad de Formación Dual</li> <li>-Realizar capacitaciones en el formación y pedagogía para los tutores empresariales</li> </ul>	06/2022	05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Normativa sistema de formación práctica en el entorno laboral real</li> <li>-Convenios de prácticas en el entorno laboral real</li> <li>-Evidencias de capacitación a tutores empresariales a través de zoom</li> <li>-Registro de asistencia a capacitación de tutores empresariales</li> <li>-Formato de bitácora para uso de los estudiantes en formación práctica en el entorno laboral real</li> </ul>	2,00%	1,5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La normativa de formación práctica en el entorno laboral real no esta aprobada</li> <li>-Las evidencias de capacitación a tutores empresariales no se presentan de todas las carreras</li> <li>-El plan de aprendizaje practico y de rotación de estudiantes no es</li> </ul>

		<p>- Diseño e implementación de un formato de bitácora para uso de los estudiantes en formación práctica en el entorno laboral real</p> <p>Elaboración / -Actualización del Plan de Aprendizaje Práctico y de Rotación de los Estudiantes</p> <p>- Realizar el seguimiento y control a los estudiantes y evaluación por el instituto en el proceso de formación práctica en el entorno laboral real</p> <p>-Entrega de actas a los estudiantes de las orientaciones sobre seguridad y de los medios de protección</p> <p>Entrevistas a estudiantes, tutores académicos, tutores de entidades formadoras y coordinadores de carrera</p> <p>Entrega del Plan Marco de Formación de las carreras en Modalidad Formación Dual</p>			<p>-Formato de Plan de Aprendizaje Práctico y de Rotación de los Estudiantes</p> <p>-Formato de entrevistas a estudiantes, tutores académicos, tutores de entidades formadoras</p>		<p>presentado por todas las carreras</p> <p>-No todas las carreras cumplen con los formatos establecidos para la evaluación, seguimiento y control de las practicas en el entorno laboral real.</p>
--	--	---	--	--	--	--	---

**SUBCRITERIO BIBLIOTECA**

Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>DOCENCIA</b>	Funcionamiento de la biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de usuarios para el uso de la biblioteca</li> <li>- Difusión de la biblioteca</li> <li>-Solicitud al Órgano Rector de un sistema informático para la gestión de la biblioteca</li> <li>- Manejo de registros de visitantes a la sala de lectura de la biblioteca</li> <li>- Preparación específica del personal técnico que atiende la biblioteca</li> <li>-Verificación de las condiciones de la biblioteca, según la normativa</li> <li>- Realización de entrevistas al personal que labora en la biblioteca y a usuarios de la misma</li> </ul>	06/2022	05/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reglamento de funcionamiento de la biblioteca</li> <li>-Lista certificada de estudiantes matriculados</li> <li>-Certificado de capacitación de gestión y manejo de bibliotecas físicas del responsable</li> </ul>	2,00%	0,5	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El reglamento de funcionamiento de la biblioteca no se encuentra actualizado y aprobado</li> <li>-No existe un sistema informático de gestión de biblioteca</li> <li>.No presenta un registro de visitantes a biblioteca</li> </ul>
	Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del plan de adquisiciones y generación de contenidos específicos</li> <li>- Verificación de existencia y revisión de los documentos incluidos en el listado de títulos de la biblioteca</li> <li>- Elaboración de un informe de actividades</li> <li>-Mantener un registro de préstamos en sala y a</li> </ul>	06/2022	05/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de adquisiciones de libros por carreras</li> <li>-Inventario de libros físicos en biblioteca</li> </ul>	1,50%	0,5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se presenta el plan de adquisiciones únicamente de dos carreras</li> <li>-No cuenta con bibliotecas virtuales</li> </ul>

		domicilios efectuados por la biblioteca - Solicitud al Órgano Rector la contratación de bibliotecas virtuales - Verificación del acceso efectivo a las bibliotecas virtuales que son utilizadas por la institución mediante suscripción, y de las habilidades de estudiantes y profesores para ello						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

### 6.5 Valoración de Autoevaluación del Criterio Investigación + Desarrollo E Innovación

SUBCRITERION I + D Y PUBLICACIONES CIENTIFICAS Y TÉCNICAS								
Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>	Investigación y desarrollo	Actualizar la normativa interna I+D  Actualizar planificación estratégica de I+D, relacionando: líneas, programas y proyectos, sustentada en la necesidad de encontrar las respuestas cognitivas y las soluciones tecnológicas que se	12/2022	05/2025	-Resolución de aprobación al reglamento de CIDTI -Reglamento de la Coordinación de investigación, desarrollo tecnológico e innovación -Borrador de la Normativa de I+D -Planificación Estratégica Institucional -Rubrica de evaluación de proyectos	4,5%	0,5%	-No se presentan propuesta de planificación de I+D -No se presentan proyectos de investigación que demuestren la participación de estudiantes - Se presenta el seguimiento de algunos proyectos de

		<p>requieren para la transformación directa del entorno a través de la vinculación con la sociedad, y el perfeccionamiento del desarrollo de las funciones sustantivas.</p> <p>Analizar en la comunidad académica del instituto las propuestas de la planificación de I+D.</p> <p>Implementar la participación de los estudiantes en la actividad de I+D dirigidos por sus profesores de manera que constituya un espacio de aprendizaje para ellos.</p> <p>Ejecutar el seguimiento, control y evaluación de la ejecución de los proyectos de I+D y de la participación de los estudiantes.</p>			<p>-Oficios de aprobación de proyectos de investigación</p> <p>-Proyecto denominado Catalogo de las técnicas constructivas de las principales iglesias de la ciudad de Riobamba, visitada durante la tradición religiosa en semana santa</p> <p>-Formato para la presentación de proyectos de investigación</p> <p>-Plan Operativo Anual de la Coordinación de Investigación</p>			investigación pero no se presentan los proyectos
	Publicaciones de eventos científicos y técnicos	Promover el incremento de publicaciones científicas y técnicas de los profesores con especial énfasis en la actividad profesional de las carreras de la institución, a la unidad curricular básica de estas, temas pedagógicos o temas de significativa relevancia académica, técnica o cultural a través de libros	12/2022	05/2025	-No se presentan evidencias de este indicador	4,5%	0%	-No se presentan evidencias

		científicos o técnicos, artículos publicados en revistas científicas o técnicas, ponencias presentadas en eventos científicos o técnicos, capítulos de libros científicos o técnicos y folletos técnicos, impresas o en formato digital  Implementar Jornadas Científicas en las que se articulen: la vinculación con la sociedad, los procesos de Innovación y absorción y publicación científica. Archivo de documentos generados por publicaciones						
<b>SUBCRITERIO INNOVACIÓN</b>								
Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>	Innovación y capacidad de absorción	- Actualizar la normativa interna I+D -Actualizar planificación estratégica de I+D, relacionando: líneas, programas y proyectos, sustentada en la necesidad de encontrar las respuestas cognitivas y las soluciones tecnológicas que se requieren para la transformación directa del entorno a través de la vinculación con la sociedad, y el perfeccionamiento del	12/2022	05/2025	- Sistema de innovación y capacidad de absorción -Memos de solicitud de información sobre avances de proyectos de innovación -Propuesta del centro de emprendimiento institucional -Normativa del sistema de innovación y capacidad de absorción -Ficha del proceso de absorción de conocimiento -Informe de gestión de innovación y absorción vinculado al centro de emprendimiento -Actas de reuniones	3,00%	1,5%	- No se presentan evidencias de seguimiento y evaluación de los proyectos de innovación -No se presentan proyectos que contengan innovación.

		desarrollo de las funciones sustantivas. -Analizar en la comunidad académica del instituto las propuestas de la planificación de I+D. - Implementar la participación de los estudiantes en la actividad de I+D dirigidos por sus profesores de manera que constituya un espacio de aprendizaje para ellos. - Ejecutar el seguimiento, control y evaluación de la ejecución de los proyectos de I+D y de la participación de los estudiantes.			-Planificación Estratégica de desarrollo Institucional			
--	--	---	--	--	--	--	--	--

## 6.6 Valoración de Autoevaluación del Criterio Vinculación con la Sociedad

SUBCRITERIO PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA VINCULACIÓN								
Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	-Actualización de Normativa interna de vinculación con la sociedad -Ejecución de los proyectos de vinculación -Realizar la actualización de la planificación de la	06/2022	05/2025	-Reglamento de vinculación con la sociedad -Listado de Proyectos de vinculación -Planificación de vinculación con la sociedad -Evidencias de socialización de los resultados de los proyectos de vinculación -Convenios de vinculación	6,0%	4,0%	-No todas las carreras cuentan con proyectos de vinculación  -No todas las carreras presentan los informes de seguimiento y resultados de los

		vinculación en base a identificación de las necesidades del entorno institucional. -Elaboración de un convenio de vinculación por carrera -Establecer un mecanismo de difusión de la planificación, resultados e impacto de los proyectos de vinculación con la sociedad						proyectos de vinculación
--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------

**SUBCRITERIO PRESENCIA EN LA COMUNIDAD**

Criterio	Indicador	Actividades	Periodo de Ejecución		Medios de verificación presentados	Puntuación a obtener	Puntuación obtenida	Observaciones
			Inicio	Fin				
<b>VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	Presencia de la institución en la comunidad	-Poner a disposición de la comunidad espacios institucionales como la Biblioteca, laboratorios, ect. -Participar regularmente en la vida social y cultural de su entorno; ya sea mediante la participación en eventos organizados por instituciones públicas o privadas; o a través de la organización de actividades y eventos sociales y culturales para la comunidad. -Desarrollar acciones	06/2022	05/2025	-Proyectos de vinculación docente -Informe de vinculación docente	4,0%	2,0%	-No se presenta evidencias de participación en la vida social y cultural de su entorno; ya sea mediante la participación en eventos organizados por instituciones públicas - No se presentan evidencias de acciones para contribuir al desarrollo de intereses profesionales afines a las carreras del instituto

		para contribuir al desarrollo de intereses profesionales afines a las carreras del instituto en los estudiantes de bachillerato y en jóvenes egresados de este nivel de enseñanza que se interesan por conocer opciones para continuar sus estudios.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

## 7. Resultados obtenidos del proceso de autoevaluación

## VALORACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DEL CRITERIO DOCENCIA

<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Puntuación obtenida autoevaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recomendaciones</b>
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Planificación Estratégica y Operativa	Satisfactorio	Satisfactorio	Unidad de Planificación Estratégica	Se recomienda socializar la planificación estratégica institucional al personal académico, administrativo y estudiantil, para la entrevista de los evaluadores externos
	Relaciones Institucionales para el desarrollo	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Coordinación de Vinculación con la sociedad	Actualizar la normativa de relaciones interinstitucionales, realizar una planificación anual o semestral, realizar actas de reuniones que validen el trabajo realizado para el levantamiento de evidencia de este indicador
	Aseguramiento Interno de la Calidad	Cuasi - Satisfactorio	Poco satisfactorio	Unidad de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	Realizar actas de reuniones que evidencien el acompañamiento para el cumplimiento de cada indicador con los responsables de cada uno, socializar el plan de autoevaluación a la comunidad académica, socializar el modelo de evaluación externa 2024 con la comunidad académica, dar seguimiento al cumplimiento de cada indicador.
	Sistema Informático de Gestión	Deficiente	Poco satisfactorio	Unidad de TICs	Se recomienda socializar el manual de uso del sistema informático a la comunidad académica, realizar el reglamento de sistema informático de gestión
<b>SUBCRITERIO GESTIÓN SOCIAL</b>					

<b>ORGANIZACIÓN</b>	Igualdad de Oportunidades	Poco Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Bienestar Institucional	Se recomienda aprobar la normativa de acciones afirmativas, la normativa de acciones afirmativas que se encuentra en la pagina web institucional no es la actualizada, elaborar evidencia sobre el proceso de socialización y acompañamiento de otorgamiento de becas por parte de SENESCYT, se debe realizar un archivo en el que conste en esta dependencia las copias de las resoluciones de los cargos designados a los docentes de igual forma al momento de su salida del cargo, se debe coordinar con el Centro de formación Integral y Servicios Especializados sobre capacitaciones que tengan relación con el cumplimiento de este indicador. Se recomienda revisar el organigrama institucional que consta en el PEDI y mantener un listado actualizado de la planta docente
	Indicador ética y transparencia	Cuasi - Satisfactorio	Poco satisfactorio	Bienestar Institucional	El código de ética debe ser aprobado y socializado a toda la comunidad académica y ser cargado en la pagina web institucional, se recomienda llevar un archivo de actas de reuniones con el equipo de trabajo o de acompañamiento a estudiantes o docentes de manera que le permita evidenciar el trabajo, trabajar en el proceso de acciones preventivas y correctivas sobre la deshonestidad académica
	Bienestar Psicológico	Poco satisfactorio	Poco satisfactorio	Bienestar Institucional	La propuesta pedagógica debe ser aprobada por la máxima autoridad para poder dar cumplimiento, seguimiento y evaluación de la misma, ya que se muestra el documento pero no se presentan los resultados y su aplicación.

## CRITERIO INFRAESTRUCTURA

<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Puntuación obtenida autoevaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recomendaciones</b>
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Puestos de trabajo de los profesores	53,85%	75,65%	Unidad de Infraestructura	Se recomienda realizar procesos de gestión para la adquisición de computadoras para el personal docente debido a que las computadoras que se utiliza son de uso personal, gestionar contratos de internet que permitan asegurar la conectividad tanto a docentes como estudiantes.
	Seguridad y Salud Ocupacional	Cuasi - Satisfactorio	Poco satisfactorio	Unidad de Infraestructura	<p>No se presenta ningún tipo de evidencia, se recomienda elaborar el plan de emergencias y actualizar el reglamento de interno de seguridad y salud ocupacional, realizar capacitaciones para hacer frente a emergencias y desastres el plan de emergencias debe ser aprobado por la Dirección de Riesgos, se deben realizar simulacros que den cumplimiento al plan y elaborar la respectiva evidencia que pueda respaldar cada indicador, la unidad infraestructura debe asegurarse de que la institución cuente con los diferentes insumos y equipos que permitan hacer frente a emergencias y desastres en cada uno de los campus.</p> <p>Realizar la planificación anual de actividades para promover el estilo de vida más saludable.</p> <p>Solicitar a los bares donde se expenden alimentos para los estudiantes y docentes</p>

					dentro de la institución que cumplan con los estándares de calidad, realizar un plan e informe de mantenimiento de la infraestructura de los diferentes campus.
	Accesibilidad Física y esparcimiento	Cuasi - Satisfactorio	Cuasi - Satisfactorio	Unidad de Infraestructura	Gestionar espacios para funcionamiento de cafeterías, y esparcimiento de los estudiantes que sean adecuados y cumplan con los estándares de calidad. Se recomienda trabajar en el mejoramiento ya que en los tres campus existen baterías sanitarias en un estado regular
	Ancho de banda	279,71 Kbps	40,00 mbps	Unidad de TICs	Se a incrementado el ancho de banda, sin embargo los estudiantes no cuentan con acceso a internet se recomienda gestionar nuevos contratos de internet que le permitan a la comunidad académica tener a acceso.

### VALORACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DEL CRITERIO PROFESORES

Criterio	Indicador	Línea Base	Puntuación obtenida autoevaluación	Responsable	Recomendaciones
<b>PROFESORES</b>	Selección de Profesores	Cuasi - Satisfactorio	Cuasi - Satisfactorio	Unidad de Talento Humano	Elaborar el informe de selección docente del año 2022 y 2023 se manera que se pueda levantar evidencia de los procesos de contratación docente en todas sus etapas.
	Formación de Posgrado	19,71%	1%	Unidad de Talento Humano	Realizar campañas de incentivo acerca del beneficio de una formación de Posgrado

	Experiencia Profesional Práctica de los profesores TC de contenidos profesionales	49,32%	47,36%	Unidad de Talento Humano	Se recomienda que al menos, el 50% de los profesores TC de contenidos profesionales tiene una experiencia profesional práctica acumulada de al menos 3 años.
	Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	0%	36,70%	Unidad de Talento Humano	El 100% de los profesores con dedicación de medio tiempo de contenidos profesionales del instituto, deben realizar ejercicio profesional práctico en áreas afines a los contenidos profesionales que imparten en el instituto durante un periodo igual o mayor a 24 meses, dentro de los últimos 36 meses
<b>SUBCRITERIO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Puntuación obtenida autoevaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recomendaciones</b>
<b>PROFESORES</b>	Titularidad de Profesores TC y MT	0%	0%	Unidad de Talento Humano	Se recomienda solicitar al órgano regulador realizar concursos de méritos y oposición de manera que permitan cumplir con este indicador.
	Carga Horaria semanal de los profesores TC	1,02%	2%	Coordinación Académica	Mantener los distributivos actualizados y firmados por la máxima autoridad.
	Evaluación de los profesores	Cuasi - Satisfactorio	Cuasi - Satisfactorio	Comisión de Evaluación Integral Interna	Implementar una Plataforma digital Institucional para el proceso de evaluación

	Formación Académica en curso y capacitación	Satisfactorio			Elaborar un plan de largo plazo de formación y capacitación de los profesores  Solicitar al CEII (Comisión de Evaluación Integral Interna) el informe de evaluación de desempeño integral docente al concluir cada periodo académico. -Dar el seguimiento y control a la ejecución del plan de formación y capacitación
<b>SUBCRITERIO REMUNERACIONES</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Puntuación obtenida autoevaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recomendaciones</b>
<b>PROFESORES</b>	Remuneración promedio mensual TC	1.011,24	1.011,24	Unidad de Talento Humano	La remuneración promedio mensual de los profesores con dedicación a tiempo completo debe ser , al menos, \$1100,00, cabe recalcar que las remuneraciones no dependen de la institución.
	Remuneración promedio por hora TP	0,00	0,00	Unidad de Talento Humano	No existen docentes a tiempo parcial

## VALORACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DEL CRITERIO DOCENCIA

<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Puntuación obtenida autoevaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recomendaciones</b>
<b>DOCENCIA</b>	Programas de Estudio de las Asignaturas	70%	100%	Coordinadores de carrera	Socializar el formato del PEA, con todos los docentes ya que se pudo identificar diferencias de forma en el desarrollo del mismo, como tipo de letra, espacios, detalle de clases prácticas y contenidos
	Afinidad formación - docencia	97,36%	85,38%	Coordinadores de carrera	Se recomienda que el 100% de las horas clase impartidas sean impartidas por docentes que tengan título de tercer o cuarto nivel relacionados con la asignatura.
	Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	Cuasi - Satisfactorio		Coordinadores de carrera	Registrar y procesa, correctamente, la información necesaria para realizar un adecuado control y evaluación. Aplicar, los ajustes curriculares acordados que constan en las competencias de la institución, y que se han informado al CES. Evidenciar que en el proceso docente participe todo el personal académico en cuanto a seguimiento, control y evaluación. Aplicar, adecuadamente, las acciones correctivas acordadas para el período académico en curso y las propuestas de mejora.

	Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	35%	47%	Coordinadores de carrera	<p>Los libros científicos o técnicos especializados, artículos publicados en revistas científicas o técnicas, ponencias presentadas en eventos, planos, manuales técnicos, etc. que el estudiante utiliza como bibliografía de consulta, deben estar en la biblioteca del instituto y, en casos especiales, en bibliotecas de otras instituciones con las que el instituto tiene convenio para su uso por estudiantes y profesores.</p> <p>La cobertura bibliográfica de todas las asignaturas de todas las carreras de la institución debe constar en la biblioteca.</p>
	Publicaciones docentes	0%	0,5%	Coordinación de Investigación	<p>Las publicaciones deberá estar relacionado con el contenido de los PEA</p> <p>Los docentes que realicen publicaciones docentes, deben ser objeto de reconocimiento en la institución según la política de estímulos del instituto</p>
	Aulas	74,58%	83,15%	Unidad de Infraestructura	El 100% de las aulas deben contar con iluminación, acústica, ventilación, confort térmico, medios para proyección
	Formación complementaria	Satisfactorio	Cuasi – satisfactorio	Unidad de Bienestar Institucional	Realizar una planificación de formación complementaria que contribuye al perfeccionamiento de habilidades y a la formación integral de los estudiantes.
	Acompañamiento pedagógico estudiantes	Cuasi – satisfactorio	Cuasi – satisfactorio	Unidad de Bienestar Institucional	<p>Mantener actualizado el listado por periodo académico de estudiantes matriculados en el periodo académico 1 y período académico 2</p> <p>Elaborar una normativa interna aprobada y vigente de acompañamiento a estudiantes,</p>

					desde la admisión hasta la culminación de sus estudios Mantener las fichas socioeconómicas actualizadas
	Relación con los graduados	Satisfactorio	Cuasi – satisfactorio	Unidad de Bienestar Institucional	Se debe aprobar la normativa de seguimiento a graduados aprobada
<b>SUBCRITERIO INFORMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Puntuación obtenida autoevaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recomendaciones</b>
<b>DOCENCIA</b>	Entorno virtual del aprendizaje	Poco Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Unidad de TICs	Realizar la normativa interna del EVA que establezca, al menos, objetivos, responsable, lineamientos generales sobre el EVA y su diseño, seguridad, recursos del EVA, almacenamiento y actividades de soporte de usuarios, normas para su utilización
	Informatización en el aprendizaje	Poco satisfactorio	Poco satisfactorio	Coordinación Académica	Demostrar la utilización, por parte de los estudiantes, de las aplicaciones y paquetes informáticos generales y específicos instalados en los computadores de la institución.
<b>SUBCRITERIO FORMACIÓN CIUDADANA</b>					
<b>DOCENCIA</b>	Educación Ambiental y desarrollo sostenible	Deficiente	Deficiente	Coordinación académica, coordinaciones de carrera y	Aplicar acciones para formar estudiantes con conciencia ambiental

				coordinadores de unidades	Desarrollar acciones a nivel institucional, para promover el cuidado ambiental a nivel local y para reducir y mitigar el impacto ambiental
	Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	Poco Satisfactorio	Cuasi - satisfactorio	Unidad de Bienestar Institucional	Aprobar la normativa sobre formación en valores y habilidades blandas Presentar el informe de cumplimiento de la Planificación de la formación en valores y desarrollo de habilidades blandas
<b>SUBCRITERIO FORMACIÓN PRÁCTICA</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Puntuación obtenida autoevaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recomendaciones</b>
<b>DOCENCIA</b>	Formación práctica en el entorno académico	Cuasi - satisfactorio	Cuasi - satisfactorio	Coordinación académica	-Realizar la normativa interna aprobada y vigente sobre la formación práctica en el entorno académico -Realizar los horarios de uso de cada laboratorio por campus
	Formación práctica en el entorno laboral real	Cuasi - satisfactorio	Cuasi - satisfactorio	Unidad de Vinculación con la sociedad	Se recomienda utilizar los formatos establecidos para la aplicación de los procesos de practicas profesionales ya que no han sido presentados por todas las carreras.
<b>SUBCRITERIO BIBLIOTECA</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Puntuación obtenida autoevaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recomendaciones</b>
<b>DOCENCIA</b>	Funcionamiento de la biblioteca	Poco satisfactorio	Poco satisfactorio	Responsable de Biblioteca	Actualizar el reglamento de gestión de la biblioteca

					<p>Gestionar un sistema informático para biblioteca, el cual permite el acceso al catálogo de libros y a los documentos en soporte digital</p> <p>Evidenciar actividades de difusión de la biblioteca</p> <p>Registrar los visitantes a la sala de lectura de la biblioteca</p> <p>Capacitar al personal que atiende en biblioteca</p>
	Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	Poco satisfactorio	Poco satisfactorio	Responsable de Biblioteca	<p>Mantener un registro de préstamos en sala y a domicilios efectuados por la biblioteca</p> <p>Solicitud al Órgano Rector la contratación de bibliotecas virtuales</p> <p>Elaborar un plan de adquisiciones a nivel institucional</p>

### CRITERIO INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN

criterio	Indicador	Línea Base	Puntuación obtenida autoevaluación	Responsable	Recomendaciones
<b>INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>	Investigación y desarrollo	Poco satisfactorio	Poco satisfactorio	Coordinación de Investigación	<p>Implementar la participación de los estudiantes en la actividad de I+D dirigidos por sus profesores de manera que constituya un espacio de aprendizaje para ellos.</p> <p>Ejecutar el seguimiento, control y evaluación de la ejecución de los proyectos de I+D y de la participación de los estudiantes.</p>
	Publicaciones de eventos científicos y técnicos	20%	0%	Coordinación de Investigación	Promover el incremento de publicaciones científicas y técnicas de los profesores con especial énfasis en la actividad profesional de

					<p>las carreras de la institución, a la unidad curricular básica de estas, temas pedagógicos o temas de significativa relevancia académica, técnica o cultural a través de libros científicos o técnicos, artículos publicados en revistas científicas o técnicas, ponencias presentadas en eventos científicos o técnicos, capítulos de libros científicos o técnicos y folletos técnicos, impresas o en formato digital</p> <p>Implementar Jornadas Científicas en las que se articulen: la vinculación con la sociedad, los procesos de Innovación y absorción y publicación científica.</p> <p>Archivo de documentos generados por publicaciones</p>
--	--	--	--	--	--

**SUBCRITERIO INNOVACIÓN**

<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Puntuación obtenida autoevaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recomendaciones</b>
<b>INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>	Innovación y capacidad de absorción	Deficiente	Cuasi - Satisfactorio	Coordinación de Investigación	<p>Evidenciar la introducción de innovaciones en la actividad del instituto (acuerdos del órgano académico, proyectos para la introducción de las innovaciones</p> <p>Evidenciar la actividad del instituto como agente de la actividad innovadora en el entorno (proyectos de vinculación ejecutados o en ejecución en los que se explicita la introducción de innovaciones</p>

					Evidenciar el funcionamiento del sistema de innovación y de capacidad de absorción
--	--	--	--	--	--

**VALORACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DEL CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

<b>SUBCRITERIO Planificación y Ejecución de la Vinculación</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Puntuación obtenida autoevaluación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recomendaciones</b>
<b>VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	Cuasi - Satisfactorio	Cuasi -Satisfactorio	Coordinación de vinculación con la sociedad	<p>Establecer un mecanismo de difusión de la planificación, resultados e impacto de los proyectos de vinculación con la sociedad</p> <p>Los formatos utilizados para la planificación, evaluación seguimiento y control por parte de tutores a estudiantes debe ser el mismo que se maneje en todas las carreras ya que no todas las carreras manejan los mismos formatos y la misma estructura de llenado de formatos en cuanto a estudiantes e informes de docentes</p>
<b>SUBCRITERIO PRESENCIA EN LA COMUNIDAD</b>					
<b>VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	Presencia de la institución en la comunidad	Poco Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Coordinación de vinculación con la sociedad	<p>Poner a disposición de la comunidad espacios institucionales como la Biblioteca laboratorios, ect.</p> <p>-Participar regularmente en la vida social y cultural de su entorno; ya sea mediante la participación en eventos organizados por</p>

					<p>instituciones públicas o privadas; o a través de la organización de actividades y eventos sociales y culturales para la comunidad.</p> <p>-Desarrollar acciones para contribuir al desarrollo de intereses profesionales afines a las carreras del instituto en los estudiantes de bachillerato y en jóvenes egresados de este nivel de enseñanza que se interesan por conocer opciones para continuar sus estudios.</p>
--	--	--	--	--	---



Firmado electrónicamente por:  
**JOSEANE VANESA**  
**CEVALLOS VALLEJO**

**Elaborado por: Joseane Cevallos V. / Docente de Apoyo UEA**